

15341-82

INAVALD CIA. LTDA.

.....

Quito, 8 de Octubre de 1986

Señora
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En Su Despacho.-

*para
9.10.86
E*

De mis consideraciones:

Para los fines consiguientes remito copia de la escritura pública de cesión de participaciones de Inversiones, Negocios y Asesoría Valdivieso INAVALD CIA.LTDA., entre los señores Dr. Sebastián Valdivieso y Lcdo. Camilo Valdivieso, la misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil y en los libros de la Compañía.

Muy atentamente,
INAVALD CIA. LTDA.

Sebastián
Dr. Sebastián Valdivieso
GERENTE GENERAL

sm.

RECEIVED
SELECCIONADO - 10 - 10 - 86

9 OCT 86 10 04Z

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA

1		
2		
3		
HPT 4	CESION DE PARTICIPACIONES	Escritura número número mil
5		trescientos cincuenta y cinco.
6	QUE SE REALIZA EN LA CIA.	En la ciudad de Quito, ca
7		pital de la República del
8	"INVERSIONES , NEGOCIOS Y	Ecuador, hoy día viernes
9	ASESORIA VALDIVIESO INA--	veintiséis de septiembre
10	VALD CIA. LTDA."	de mil novecientos ochen-
11		ta y seis; ante mí, DOC
12	DR. SEBASTIAN VALDIVIESO.	TOR HERNAN GARCIA CHAVEZ,
13		NOTARIO PRIMERO SUPLENTE
14	a favor de:	de este cantón, compare-
15		cen: por una parte, en -
16	LIC. CAMILO VALDIVIESO C.	calidad de cedente, el -
17		señor DOCTOR SABASTIAN -
18	POR:..... S/. 95.000,00 .	VALDIVIESO CUEVA , por sus
19		propios derechos. - Y, -
20	Dí 3 copias.	por otra parte, en cali-
21		dad de cesionario, el se
22		ñor LICENCIADO CAMILO VAL
23	DIVIESO CUEVA, por sus propios derechos,	- Ambos com
24	parecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta --	
25	ciudad, casados , mayores de edad, legalment e capa-	
26	ces, a quienes de conocerles, doy fe; y dicen: que	
27	elevan a escritura pública la siguiente MINUTA: - - -	
28	Sírvase elevar a escritura pública la cesión de parti-	

1 cipaciones que se realiza en base a las cláusulas si--
2 guientes: U N O. - El señor Doctor Sebastián Valdi--
3 vieso Cueva , por sus propios derechos cede y trans--
4 fiere en forma irrevocable en favor del Licenciado Ca-
5 milo Valdivieso Cueva , noventa y cinco (95) parti
6 cipaciones de las que posee en la Compañía "INVERSIO-
7 NES , NEGOCIOS Y ASESORIA VALDIVIESO INAVALD CIA.
8 LTDA." , de un valor nominal de UN MIL SUCRES - - - -
9 (S/. 1.000,00) cada una, esto es por un total de -
10 NOVENTA Y CINCO MIL SUCRES (S/. 95.000,00) - "In-
11 versiones, Negocios y Asesoría INAVALD CIA. LTDA.", -
12 se constituyó mediante escritura pública celebrada el
13 día siete de diciembre de mil novecientos ochenta y u
14 no, ante el Notario de Quito, Doctor Jorge Machado
15 Cevallos, y se inscribió el diez y ocho de febrero -
16 de mil novecientos ochenta y dos en el Registro Mercan
17 til de Quito, bajo el número ciento noventa y ocho, -
18 Tomo ciento trece, - D O S. - La presente cesión de
19 participaciones se efectúa en los términos y condicio
20 nes acordados en la Junta General Universal Extraordi
21 naria de Socios de "Inversiones, Negocios y Asesoría
22 Valdivieso INAVALD CIA. LTDA.", celebrada el día vein
23 te y dos de septiembre de mil novecientos ochenta y -
24 seis, la misma que se incorpora a la presente escritu
25 ra , como parte integral y fundamental de la misma, -
26 en la que consta la autorización legal para esta trans
27 ferencia accionaria. - T R E S. - El Licenciado Cami
28 lo Valdivieso Cueva, acepta la transferencia de parti



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

- 2 -

NOTARIA PRIMERA

1 cipaciones efectuada en su favor. - C U A T R O. - -

2 El Doctor Sebastián Valdivieso Cueva , todo el valor a

3 cordado como precio por las participaciones cedidas me

4 diante esta escritura pública. - Se servirá Usted se-

5 ñor Notario Agregar las demás cláusulas de estilo para

6 perfeccionar esta escritura" - (HASTA AQUI LA

7 MINUTA que los otorgantes la ratifican y pacho--

8 tan en todas y cada una de sus partes, la --

9 misma que se encuentra firmada por el señor --

10 Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, afiliado bajo

11 el número mil setecientos ochenta y uno, al -

12 Colegio de Abogados de Quito , y queda elevada

13 a escritura pública con todo el valor legal) -

14 Para la celebración de esta escritura se obser--

15 varon los preceptos legales del caso ; y , - -

16 leída que les fue a los comparecientes por mí,

17 el Notario , se ratifican y firman conmigo, en

18 unidad de acto - DE TODO LO CUAL DOY FE -

19 (f i r m a d o) , Dr. S. Valdivieso - Cédula de

20 Ciudadanía número : - once - cero cero cero cero cero

21 sesenta y nueve - dos . - Cédula Tributaria número :

22 cero siete mil seiscientos cinco - (f i r m a - -

23 d o) , Lcdo. Camilo Valdivieso - Cédula de --

24 Ciudadanía número : diez y siete - cero trescientos

25 sesenta y seis ciento treinta y seis - uno . - Cédula

26 Tributaria número : - cero seis mil novecientos -

27 setenta y siete . - El Notario , (f i r m a d o)

28 Dr. Hernán García" - DOCUMENTOS HABILITANTES - - - -

Quito, a julio 4 de 1985

Señor Doctor
Sebastián Valdivieso Cueva
Presente

De mis consideraciones:

Me cumple comunicar a usted que la Junta General de Socios de la Compañía, celebrada el día 4 de julio de 1985, en la ciudad de Quito, resolvió elegir a usted para las funciones de Gerente General de Inversiones, Negocios Asesoría Valdivieso INAVALD CIA. LTDA., por un período de dos años, a contarse desde la inscripción de este nombramiento en el registro correspondiente.

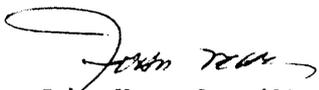
Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, celebrada el 7 de diciembre de 1981 ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado, e inscrita en el registro mercantil de Quito el 18 de febrero de 1982 bajo el número 198, tomo 113 y 3.214 del repertorio. Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial.

Al participarle esta designación hago votos por su eficaz gestión en dicho cargo.

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General de Socios que lo eligió.

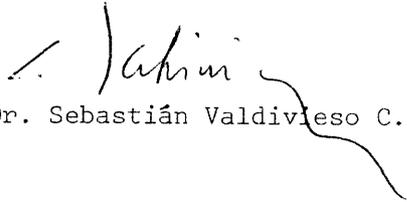
Atentamente,

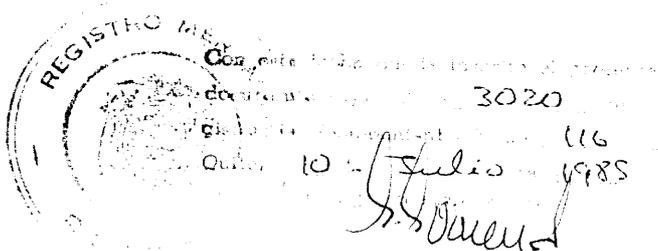
INAVALD CIA. LTDA.


John Vega Castillo
Presidente

RAZON: Acepto el cargo

Quito, a julio 4 de 1985


Dr. Sebastián Valdivieso C.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE "INVERSIONES, NEGOCIOS Y ASESORIA VALDIVIESO - INAVALD
C. LTDA". CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1986

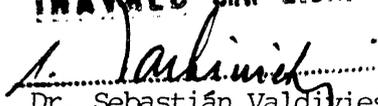
En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, siendo las 18h00, en el local social de la Compañía ubicada en el 9 de Octubre 457, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de "INVERSIONES, NEGOCIOS Y ASESORIA VALDIVIESO-INAVALD C. LTDA". Al efecto, concurren los socios Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, propietario de noventa y seis participaciones de mil sucres cada una; el Lic. Camilo Valdivieso Cueva, propietario de dos participaciones de mil sucres cada una y el Sr. Pedro Valdivieso Cueva, propietario de dos participaciones de mil sucres cada una, lo que da un total de cien participaciones equivalentes a S/. 100.000.00 sucres que es el Capital Social suscrito de la Compañía. Por lo tanto y considerando que está representado el 100% del Capital Social, los socios atendiendo la convocatoria resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de conocer y tratar sobre el único punto del orden del día que es la venta de las acciones que son de propiedad exclusiva del Dr. Sebastián Valdivieso. Inmediatamente pasa a presidir la sesión el Presidente de la Compañía señor John Vega Castillo, quien solicita que entre en reunión la Junta General Extraordinaria y se conozca el punto del orden del día, toma la palabra el Dr. Sebastián Valdivieso, quien manifiesta su deseo de ceder en venta NOVENTA Y CINCO Participaciones de mil sucres cada una ya que por motivos de carácter personal se excusa de seguir siendo el socio mayoritario de la Compañía. Luego de varias deliberaciones se acepta la venta de las acciones, pero el Socio Pedro Valdivieso renuncia a su derecho preferente en proporción a sus participaciones. Toma la palabra el Lic. Camilo Valdivieso y se compromete a comprar las noventa y cinco participaciones del Dr. Sebastián Valdivieso. Los socios autorizan por unanimidad la transferencia planteada. El Dr. Sebastián Valdivieso deja expresa constancia que la venta que realiza al Lic. Camilo Valdivieso Cueva, incluye también como parte fundamental de la cesión y transferencia, los aportes realizados por el cedente Dr. Sebastián Valdivieso, para futuras capitalizaciones de la Compañía, así como todo otro derecho que por cualesquier concepto, especialmente por revalorización de activos tuviere a su favor, renunciando por tanto el vendedor a cualesquier derecho que tuviere al respecto.

Por no haber más que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual una vez redactada y reinstalada la sesión, se la lee íntegramente a los concurrentes quienes la aprueban - por unanimidad y para constancia de lo cual firman.

Se levanta la sesión siendo las 19h00. firman) J. Vega C.-C.Valdivieso C. P.Valdivieso.- S. Valdivieso C."

Es fiel copia del original.- Lo Certifico.- Quito, a 22 de septiembre de 1.986.---

INAVALD CIA. LTDA.


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
GERENTE GENERAL

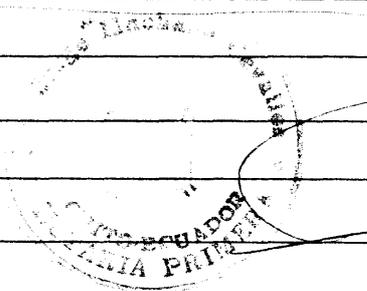
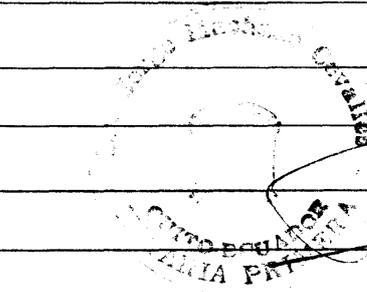




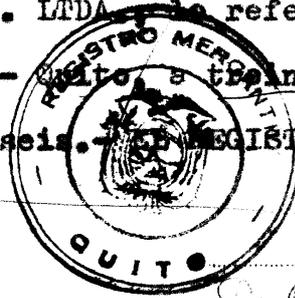
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA

1	ENMENDADO: VALDIVIESO - LICENCIADO - que - 95.000,00
2	celebración - el. - VALE: <i>W</i>
3	
4	
5	
6	Se otorgó ante el Notario -
7	Encargado, Doctor Hernán García Chávez, cuyo archi-
8	vo se encuentra actualmente a mi cargo; y, en fe --
9	de ello, confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA ,
10	sellada y firmada, en Quito, a veintinueve de sep-
11	tiembre de mil novecientos ochenta y seis . -
12	
13	
14	<i>Hernán García Chávez</i>
15	
16	
17	Senté razón de la cesión de participaciones, cuyo -
18	testimonio antecede, al margen de la escritura nú--
19	blica de constitución de la Compañía "Inversiones ,
20	Negocios y Asesoría Valdivieso INAVALD CIA. LTDA." ,
21	otorgada ante mí, el siete de diciembre de mil nove-
22	cientos ochenta y uno . - Quito, a veintinueve de -
23	septiembre de mil novecientos ochenta y seis. -
24	
25	
26	<i>Hernán García Chávez</i>
27	
28	



Con esta fecha se tomó nota el margen de la inscripción número 198, del Registro Mercantil, de dieciocho de Febrero de mil novecientos ochenta y dos, a fs. 483vts., tomo 113, correspondiente a la constitución de la compañía INVERSIONES, NEGOCIOS Y ASesoría VALDIVIESO INAVALD CIA. LTDA. referente a la presente cesión de participaciones. - Quito, a treinta de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis. - REGISTRADO -



G. García Banderas

Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO